



Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar



CARTA DE SERVICIOS PATRONATO UNIVERSIDAD POPULAR SAN PEDRO DEL PINATAR 2022

1.- Presentación

Las Cartas de Servicios son un instrumento a través del cual los Órganos Públicos informan sobre los servicios que ofrecen, la calidad de los mismos y los derechos que asisten a sus ciudadanos. En este sentido, como no puede ser de otra forma, el Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar pone a disposición de todos los pinaterenses dicha información para mayor transparencia e iniciar un proceso de retroalimentación. En el que, por un lado, los ciudadanos obtienen una información, clara y precisa, y por otro lado el Ayuntamiento obtiene una mayor cercanía con sus vecinos e información sobre sus inquietudes y necesidades.

La Universidad Popular, es un órgano autónomo, Patronato dependiente del Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar, que nació en 2008 con vocación de mejorar la educación y formación de los pinatarenses.

Tiene su sede en la Plaza Luis Molina, S/N, en la primera planta del Excmo. Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar.

Es un servicio de Educación para las Personas Adultas, dentro de la Educación Permanente, por lo que dirige su actividad a todos los ciudadanos mayores de 16 años en el ámbito del municipio.

Ofrece a todos los ciudadanos la posibilidad de completar, actualizar y enriquecer su formación para participar en una sociedad dinámica y cambiante a través de una programación de cursos y actividades.

La Universidad Popular de San Pedro de Pinatar, a través de los cursos y talleres, y también de las actividades que se desarrollan, propone una formación para la participación de los ciudadanos en su entorno cotidiano, a través de la colaboración con otros servicios municipales (Centro de Ocio y Tiempo Libre, Centro de Servicios Sociales, IES...).

La “Universalidad” como eje fundamental

Realizamos actividades formativas en los siguientes departamentos:



Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar



1) Desde la Universidad Popular apostamos por trabajar en varios programas que nos ayuden al desarrollo personal y social del alumnado, y a conocer las necesidades de su entorno, como son:

- **Programas de Idiomas:** la progresiva globalización de la sociedad, la entrada masiva de Internet en los hogares, el aumento de los intercambios con otros países y las nuevas necesidades de comunicación ya sean personas, viajes, o motivados por el desarrollo de la profesión, ha hecho aumentar la demanda del aprendizaje de las lenguas extranjeras en nuestra sociedad y en nuestra ciudad.
- **Programas designados con prácticas formativas:** Formación para el empleo, incluyendo prácticas en distintos centros (Farmacias, Escuelas Infantiles, Hoteles, o Centros especializados (Aidemar, Afemar...).
- **Programa de Animación a la lectura y escritura creativa,** tiene como finalidad ofrecer a todos los ciudadanos la posibilidad de completar y ampliar sus conocimientos, así como de disfrutar a través de la lectura y escritura, enriqueciéndose en su tiempo de ocio.
- **Programa de Formación Intercultural y solidaridad,** se parte por un lado de dotar a los inmigrantes del conocimiento de nuestra lengua y cultura para su integración en nuestra sociedad y evitar riesgos de exclusión social, así como dar a conocer la sociedad multicultural en que vivimos a los ciudadanos desarrollando la solidaridad.

2. - ¿Que centros colaboran con la Universidad Popular?

- Universidad de Murcia: Instituto de Envejecimiento.
- Universidad Politécnica de Cartagena (UPCT).
- IES Manuel Tárrega Escribano.
- IES Dos Mares.
- CEIP Maspalomas.
- CEIP Las Esperanzas.
- CEIP Villa Alegría.
- Asociación de Vecinos del Mojón.
- Residencia de Mayores "Villademar".



**Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar**

**UNIVERSIDAD
POPULAR
SAN PEDRO
DEL PINATAR**

- Residencia de Mayores “Mensajeros de la Paz”.
- Centro de Ocio y Artes Emergentes.
- Servicios Sociales.
- Diversas Farmacias.
- Diversos Centros de Estética y masajes.
- Diversos Hoteles.
- Escuelas Infantiles
- Aidemar
- Afemar

3. ¿A quién va dirigido?

- Todos los mayores de 18 años (16 emancipados).
- Desempleados.
- Sectores en riesgo de exclusión social.
- Extranjeros.
- Pensionistas
- El 70% del alumnado son mujeres

Para dar respuesta a una necesidad formativa de los ciudadanos, ya que vivimos en una sociedad cada día más exigente y cambiante. Éstos necesitan completar o actualizar sus conocimientos y formación, así como adquirir herramientas, habilidades para participar en una sociedad cada vez más intercultural, interconectada, para poder competir en mayor igualdad de condiciones y no quedar excluidos desde un principio del ámbito laboral o su comunidad. Esta dirigido principalmente a aquellos sectores que ya adolecen de ciertas carencias formativas como pueden ser parados, mujeres, inmigrantes, personas mayores, personas sin estudios. Sin olvidar a aquellas ciudadanos que quieren seguir formándose, afrontar nuevos retos, desarrollarse o enriquecerse desde un puntos de vista personal.

4.- ¿Qué ofrecemos?

La realización de más de 50 cursos al año, cubriendo una variedad de temas, horarios (mañana y tarde),

- Cursos de alfabetización para extranjeros.
- Educación Secundaria para Adultos.
- Talleres de idiomas (inglés, francés, alemán)



**Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar**



- Alfabetización digital.
- Formación homologada en diversas áreas: farmacia, enfermería, seguridad.
- Formación para el empleo.
- Desarrollo personal.

1

2

3

NORMATIVA

- La/s persona/s interesada/s en obtener la/s prestación/es objeto/s de la presente oferta formularán solicitud, conforme al modelo establecido para cada actividad y/o servicio en la Concejalía de Educación y de Universidad Popular de San Pedro del Pinatar.
- Las familias numerosas, jubilado o pensionista, desempleado o estudiante con rentas inferiores al salario mínimo interprofesional, que tengan su residencia en San Pedro del Pinatar, con al menos un año de antigüedad, tendrán una bonificación del 50% en los precios establecidos en el apartado anterior.



**Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar**



- No pudiéndose prever, con antelación, el coste de el/los curso/s o taller/es que superen las 80 horas de duración o que se realicen a otros niveles formativos puesto que este/os está/n sujeto/s a variación/es en función de su duración, del lugar de desarrollo, del número de participantes y del contenido de el/los mismo/s, la/s cuota/s de el/los mismo/s será variable, y estará en función de los parámetros enumerados y condicionantes de el/los curso/s o taller/es. Los precios públicos, serán anunciados junto con el/los curso/s o taller/es de que se trate.
- El horario, así como la duración y lugar de desarrollo de el/los curso/s o taller/es está/n sujeto/s a variación/es.

INFORMACIÓN DE CONTACTO

Patronato de la Universidad Popular de San Pedro del Pinatar

Excmo. Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar
Patronato de la Universidad Popular de San Pedro del Pinatar Plaza
Luis Molina, 1

30740 San Pedro del Pinatar
Murcia
NIF.- V73575218

Más Información: 968 18 06 00 Extensiones: #1111 Y #1113

E-mail universidadpopular@sanpedrodelpinatar.es



**Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar**

**UNIVERSIDAD
POPULAR**
SAN PEDRO
DEL PINATAR